



LA MANANA

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION:

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías. EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55. CORRESPONSALES: GUBA.—Habana.—Agente general.—Sres. Alford y C. FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Grandier. PUERTO-RICO D. Emilio Tarrats.

PRECIOS DE SUSCRICION:

MADRID: Un mes. 6 rs. PROVINCIAS: Trimestre adelantado pagando en esta Administración. 24 Por correspondencia ó giros. 28 ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre. 120

LA PRIMERA PAGINA DE LA MANANA.

Insertamos con mucho gusto la siguiente composicion leida hace algunas noches con gran aplauso en una tertulia literaria.

POEMA

CANTO PRIMERO

I

Ricamento adornados Se hallaban los salones del banquero Samuel Levi; con rostro placentero Iban los numerosos convidados Mirando acá y allá las esculturas, Las lunas venecianas, Jarrones, porcelanas, Y alegres mitológicas pinturas, Y esas otras pinturas más bonitas, Y harto mejor pintadas, Que los poetas llaman silvas y hadas, Y el mundo solamente señoritas. Desde el paseo abierto en la floresta, Al cual daba el palacio, Se oían resonar en el espacio Los acordados sonos De la brillante orquesta; Y ornado con lujosos pabellones De raso azul y gasa transparente, Por los cuales la luz se difundía, Cada balcon abierto era un oriente Por donde un sol salía. ¿Qué espléndida reunion, qué alegre fiesta. Gozando estaban? Era el natalicio De una niña preciosa y sonriente, Primer dulce presente Que Dios mandó propicio Al matrimonio de Samuel, reciente. Judit, su padre, púsole por nombre, Nombre que al triunfo de Israel enlaza, Pues quería aquel hombre Ver en ella la gloria y el renombre Resucitar de su proscrita raza.

II

¡Una niña! Poema de delicias, Fruto de amor, espiga del estío, Urna de besos, nido de caricias, Panal de miel y gota de rocío. ¿Con qué gozo y ternura El seno de su madre se dilata! ¡Qué hermosa es una faz cuando retrata Una gran pena ó una gran ventura! Tiene puesta á la niña en su regazo Cifrando en ella su universo entero Y su cabeza apóyale en su brazo. ¿Habeis visto la mata De frondoso rosa, cuando aparece El capullo primero, Y de placer el tallo se estremeca, Y en torno de él acuden presurosas, Hinchidas del amor que las consume, Nubes de blancas aéreas mariposas, Que aspiran su alma en su primer perfume? Asi las damas todas se agrupaban En confusión creciente Junto á la niña, encantador retoño: Las unas la elogiaban, Las otras iban á besar su frente, Y algunas, muy entradas en su oído, Al ver tantos excesos, Sentían cierta angustia, Por que ¡Oh maldita edad! su boca mística Ya no iba nadie á fecundar con besos.

III

¡Una hija! una luz que ya clara Y hace Dios que en el mundo se refleje Para que el hombre el día en que se aleja De la vida, otra vez venir se vea, Y nunca á oscuras al amor se deje. La realidad de un sueño Y el sueño sin cesar de una esperanza: ¿Qué grande enigma encierra lo pequeño, Que aturde y nunca á descifrar se alcanza? ¿A qué vienes al mundo, niña hermosa? ¿Cuál será tu destino? ¿Pedrás siempre una estrella en tu camino? ¿Amarás? ¿Sofrás? ¿Serás dichosa? ¿Se abrirán á tus pies las ilusiones, Como abren sus botones Las rosas de los campos andaluces? ¿Verás estos salones Llenos, cual hoy, de un mundo bullicioso, El día de tus bodas, cuando cruces Apoyada en el brazo de tu esposo, Con ese aire sencillo Que la virtud y la belleza abona, Puesto en el blanco dedo el áureo anillo Y en la aiba frente la nupcial corona? ¿Verás con gozo á tu hijo, sin agravios Nacido del amor y la fortuna Cuando te acerques á besar sus labios Cantar sus sueños y mecer su cuna? ¿Y á otros verás más tarde, cuando inquietos Salten sobre ti falda removida Y aprendan de tu labio los secretos Primeros de la vida Contestando á sus candidas preguntas Y al cielo elevan como pura esencia Con las mañitas juntas La primera oración de la inocencia? ¡Ah, tu serás feliz! Dios te coloca Como una ondina en grutas de corales, Y puedes sólo con abrir tu boca Fabricar perlas ó labrar panales!

Yo sé, dulce bien mio, Que la dicha en la tierra Es una planta exótica que encierra Miel y veneno, espigas y rocío: Sé que en un mar de lágrimas navega El corazon, como la frágil barca Y que en el gran diluvio que lo anega No puede, al descubrir la ola que llega, Flotar sobre las aguas como el Arca: Sé que la vida en que al dolor resiste Es un calvario eterno, Y no pudo al morir el mismo Cristo Apagar con su sangre nuestro infierno; Y hay que subir del Gólgota la falda, Llevando cada cual, triste y doliente, La corona de espinas en la frente Y la afrentosa cruz sobre la espalda. Pero tú, pobre niña, no lo sabes, Ni nunca lo sabrás. ¿A qué aligirte? Tú sólo has aprendido Lo que cantando fuerón á decirte Las inocentes aves Alzándose del nido, Y lo que allá en el cielo, al despedirte, El Serafín te murmuró al oído. Si al bajar de las bóvedas azules Tu cuerpo en cuna de marfil se mece; Si entre encajes y tules, Para velar tu sueño dulce y vago El ángel de la Guarda se aparece; Si al recorrer con infantil halago De tus jardines los floridos suelos, Te ves en el cristal de un terso lago, Como estrella que flota entre dos cielos; Si algún día, mil jóvenes galantes, Que siendo libres antes, Presos quieren vivir en tus cadenas, Mirarán deslumbrados y anhelantes, Como el rocío en blancas azucenas Brillar sobre tu cuello los diamantes; Si en concierto sonoro Tu hogar y el mundo te dirán á coro Requeiebros dulces y palabras santas; Si arrojarán cien magos á tus plantas Incienso, mirra y oro, Tú, flor, pájaro, estrella, ángel y diosa Que en el mundo se posa Con edenes y cielos por camino, ¡Ah, tu serás feliz! yo lo advino; Y al mirar tu sonrisa encantadora, Pienso que tú también, como yo ahora, Estás adivinando tu destino.

CANTO II

¡Noche siniestra y fúnebre! Enlutada La atmósfera pesada, Cubre la tierra con oscuro velo Y parece que pinta á un tiempo mismo Todas las nubes que amontonó el cielo, Todas las sombras que hay en el abismo. Por una calle lóbrega y distante Negra forma camina, Rápido el paso; la mirada errante Vuelve hácia atrás con trémula zozobra, Y la noche un instante Con fosfórico brillo se ilumina; Despues su densa oscuridad recobra: Bajo su largo manto lleva oculto Con medrosa reserva Un misterioso bulto. Todo yace en silencio. Ni el ruido Se siente de su andar. Nadie la observa: Velado el cielo está y está dormido El mundo; atravesando Por una calle y otra calle oscura El negro espectro avanza, Dobia luego una esquina, se abalanza A una entornada puerta, La empuja, y penetrando, Alzó un pico del manto y á la incierta Lámpara que á la entrada Ardia vacilando, Bella criatura descubrió dormida Y en un celeste resplandor bañada La cual tuvo un momento destapada Mirándola de gozo estremecida. Y en aquel sitio que pintar no puedo Y que causa á la vez horror y miedo, A la hora aquella fúnebre y sombría Poblada de misterios y conjuros; A la palida luz que en torno ardía Y proyectarse hacía Fantásticos espectros en los muros, Dormida contra el seno De aquella vieja de infernal sonrisa Que amasado con cieno El cuerpo tiene y en el cieno pisa; Envolta en aquel manto parecido Anna capa mortuoria, Triste sudario del amor perdido, Aquella niña, de semblante tierno, Semejaba un pedazo de la gloria Visto por una grieta del infierno.

II

En su cama la vieja La puso, procurando No despertarla de su sueño blando. De su pié no se aleja Y la mira embriagada, absorta y muda. La niña esta desnuda, Puesto un brazo detras de su cabeza Y el otro abandonado sobre el pecho, Dejando ver su virginal belleza Sobre la holanda del impuro techo. Bondad que apenas á tocar se atreve El Serafín; bondad que Dios ha hecho Para que tiente al Diablo y se la lieve; Para, como una flor aún no entreabierto, Risueña como el alba que despierda, Blanca como la nieve

Que en las simas está de las montañas, Y á la que prestan mágicos hechizos Vagando por su frente, negros rizos Y sombreando su faz negras pestañas. — ¡Ved que aibaja he traído! Seré orgullo De esta casa, y será el mejor capullo Que habrá en este jardín de los placeres! — Dijo la vieja con agudo tono A dos bellas mujeres, Que llegaron con lúbrico abandono Del salon inmediato de la orgia Descompuesto el semblante todavía, Descehidas las ropas, Con el cabello desgreñado y suelto Y en ademán lascivo y desenvuelto Chocando al aire las purpúreas copas Y agitando todas con coisimo Junto á la niña que con gozo vieron, Varias gotas de vino se vertieron Sobre su frente, y recibió el bautismo. (Se continuará.)

L. BELMONTE MULLER.

EL TRIQUINO ESPIRAL.

Uno de los motivos que hace más necesaria la vigilancia municipal, auxiliada por personas peritas en el exámen de las carnes que se expenden en los mercados públicos, es la posibilidad de que se encuentren en ellas el nematode que sirve de epigrafe á estas líneas.

El suceso lamentable ocurrido hace ya tiempo en Villar del Arzobispo, suceso que originó la muerte de varias personas, ha hecho que se fije la atención de las autoridades sobre este punto; pero los buenos deseos de la Direccion general de Sanidad serán estériles, si cada cual desde su puesto no procura secundarlos.

Inspirados en estos sentimientos y animados por el deseo de prestar nuestra modesta cooperacion á todo aquello que pueda redundar en beneficio de la localidad, escribimos las presentes líneas, que nos alegraríamos no fueran semillas caídas en eriales.

El triquino espiral fué descubierto por Owen en 1834, y ha sido desde entonces objeto de estudios muy curiosos, de los que vamos á hacer una ligera reseña.

El triquino es un verme filiforme, arrollado en espiral, de dos milímetros de largo por medio de grueso, si es hembra, y la mitad, respectivamente, de las anteriores dimensiones si es macho. Se encuentra en la carne muscular cuando su desarrollo es incompleto, y necesita ser trasladado al conducto intestinal para pasar á la categoría de gusano adulto. Su evolucion generadora es como sigue: El triquino incompleto de los músculos se halla envuelto por una cubierta vesicular de paredes resistentes, y que se infla, pasando algun tiempo, de granulación calcarea.

Dentro de esta cubierta viven aislados los machos de las hembras, sin poder procrear, pero si el hombre come carne infestada por los triquinos, los ácidos del estómago disuelven las paredes de la celidita que los encierra, y el verme, libre ya en el tubo digestivo, completa rápidamente su desarrollo, y fecunda las hembras, que seis dias despues producen un número prodigioso de embriones filiformes.

Apenas estos triquinos de nueva formacion se encuentran en la superficie del estómago, se ponen en movimiento, y emprenden su emigracion en busca de otros órganos, perforando en su marcha las paredes del conducto intestinal, y cuantos órganos encuentran á su paso, hasta que llegan á la carne muscular, y ya allí, como si hubieran encontrado su elemento, se arrojan primero y se aíslan despues en la membrana de que ya hemos hecho mérito.

Durante su peregrinacion á través del organismo provocan trastornos funcionales en relacion con su número y con el órgano que atraviesan; trastornos digestivos, dificultad de respirar, dolores y falta de fuerzas en las extremidades, fiebre, pérdida del conocimiento, convulsiones, postracion, y la muerte, en fin, puede ser acarreada por ellos cuando invaden en gran número nuestra economía.

La carne infestada de triquinos se distingue de la carne buena, en que esta más fluida y se encuentra sa-picada de pequeños nodulos apreciados por el tacto y perceptibles con el auxilio de lente de aumento.

Los triquinos pueden encontrarse en toda clase de animales carnívoros y omnívoros, pero principalmente las carnes que el hombre consume en que pueden presentarse son la de cerdo y las de ciertas aves, aunque tan solo en la primera se supone verdadero peligro, por ser la única que suele usar el hombre sin someterla previamente á la coccion. El someter la carne de cerdo á la accion de una elevada temperatura es el medio más eficaz para sustraerse á la accion de los triquinos, si bien es preferible que las carnes no los tengan.

Bastan las anteriores observaciones para que los encargados de velar por la higiene y salubridad pública comprendan de cuánta monta es la excesiva vigilancia en la que no debe haber hora de desmayo ni punto de transaccion con los que pueden antejar aquellas expandidos sus productos. El sistema preventivo en estos casos, es altamente recomendable; y léase por mas prudente evitar las eventualidades de un desastre, que agilizarse y despreparar innecesaria actividad, cuando la indolencia ó la tolerancia han sido motivos de que el mal produzca sus perniciosos efectos en las víctimas.

Los que imprudentemente, y en el seno del hogar, atienden contra su salud, allá se las hayan, aunque es lamentable que se verifiquen semejantes imprudencias; pero los que confiados en el celo de

las autoridades acuden á los mercados á comprar lo necesario para la vida, éstos tienen derecho á que se les proporcionen materias sanas, y en su nombre hablamos.

En Setiembre próximo empezará á publicar la acreditada casa editorial de Medina, con el título de *Crónica musical*, una revista semanal y una *Biblioteca musical*, con todas las novedades que aparezcan en el mundo del arte para los profesores, discípulos, familias y aficionados.

La idea que se ha propuesto la casa fundadora de esta nueva revista envuelve, pues, la publicacion de un periódico que dé á conocer todo lo que tenga relacion con la música y sea una verdadera guía de artistas y aficionados, y la publicacion, en ediciones elegantes y esmeradas, de las piezas y obras musicales de importancia que produzca la inspiracion de los más nobles artistas españoles y extranjeros.

MISCELÁNEA.

EL CUERPO HUMANO.—El número de huesos que tiene el esqueleto humano es de 246, 63 de los cuales están en la cabeza y la cara, 24 en las costillas, 16 en las muñecas, 14 en los tobillos y 108 en los piés y en las manos, contando cada uno de éstos 27. El corazon tiene 6 pulgadas de largo y 4 de diámetro, papita 70 veces por minuto, 1,200 veces por hora, 100,800 durante el día, 36,792,000 al año, y en cada latido lanza 2 1/2 onzas de sangre, 175 onzas por minuto, 656 libras por hora y 7 1/2 toneladas al día: toda la sangre del cuerpo pasa á traves del corazon en tres minutos. La piel se compone de tres capas y varia desde un cuarto á un octavo de espesor; cada pulgada cuadrada contiene 3,500 poros para dar salida al sudor, que pueden compararse á pequeños tubos de drenaje, de un cuarto de pulgada de largo, que forman una longitud en toda la superficie del cuerpo de 201,166 piés, ó una pequeña zanja para desaguar el cuerpo de una extension de 40 millas.

La sangre del cuerpo humano pesa de 30 á 40 libras; describe un circuito completo de todo el sistema en 110 segundos; los pulmones reciben en 24 horas 11,000 pintas de sangre. El pelo crece en dos años de 12 á 16 pulgadas; el hombre crece hasta los 20 y vive hasta los 100 ó más. El máximo de sueño que requiere el hombre es de ocho horas. Napoleon I dormia cuatro horas, Wellington seis. El alimento del hombre está regulado por su propia experiencia en lo que le está bien ó le hace mala digestion. El tiempo que por término medio emplea el estómago para digerir una alimentacion mixta, es de tres horas y media: el ejercicio, el aseo y un espíritu alegre y contento son las mejores medicinas que brinda la naturaleza para una buena salud y una larga vida.

LA FIJOXERA.—En Wurtemberg, Alemania, atacada en 1870 por la fiJOXERA, ha desaparecido de ella y no se ha visto mas allí, por haberse arrancado y quemado desde luego sobre el mismo terreno las cepas enfermas; en Suiza, donde habia once y media hectareas contagiadas, ha sido arrancadas las viñas atacadas; y el «Monteur Vinicole», periódico nada sospechoso, nos dice que aquel país es el que ha organizado y ejecutado mejor los medios de defensa, porque suprimiendo las viñas enfermas se ha suprimido el mal, mientras que en Francia, donde se ha ido con paliativos é insecticidas, el desastro que ha hecho la fiJOXERA es doscientas veces mayor que el experimentado en la totalidad de las viñas de Europa.

Va á ponerse á la venta en París, y en el hotel Drouot, el tricorno legendario que usaba Napoleon I en campaña y principalmente en la de Rusia (1812).

Sin que neguemos la autenticidad de tan histórica alhaja, hemos visto más de un petardo dado á los anticuarios fanáticos.

El penacho de plumas que adorna la corona del príncipe de Gales, expuesta en la exposicion de París, vale 200,000 francos (40,000 duros).—Para formarlo se ha tardado 20 años, y ha causado la muerte de varios cazadores, pues las plumas de que está hecho, provienen de un pájaro de la India excesivamente raro, y son de una especie particular. Para que conserven todo su brillo es preciso arrancárselas al pájaro vivo. Los cazadores que se dedican á perseguirlos es preciso que sean muy diestros y tengan gran valor, porque estos pájaros tienen la costumbre de vivir entre las fieras, y cuando se oye el grito del *fehriwak*, se puede asegurar que no están lejos los tigres.

Los cazadores de *fehriwak* son escasos; una sola pluma de este maravilloso pájaro vale 100 francos, pero para acercarse á este animal es preciso correr grandes peligros, y bien se puede asegurar que el formar un penacho multicolor, como el de la corona del príncipe, ha costado la vida á muchos hombres.

Las telarañas, que en otro tiempo tanto se usaron en medicina, son hoy objeto de investigaciones que seguramente les proporcionarán nuevo uso en los laboratorios para la preparacion de tafetanes ó esparadrapos. Hace años que se ha pensado emplear, cual la seda, los hilos producidos por las arañas; algunos ensayos han sido ya coronados de un buen éxito, pues entre otros objetos, se ha fabricado un par de guantes de telaraña, que igualan en solidez y brillo á los de la seda. Desde 1777 al 91, D. Raimundo M. de Feñeyer emprendió en España varias pruebas con la seda de la *Epeira Diadema*, é hizo notar que algunas arañas grandes, como la avicular, serian más propias para este objeto; tambien con la seda que obtuvo

se fabricaron objetos tan finos como los de seda ordinaria, y una muestra de aquella, que excedía de 6,000 metros de larga, fué exhibida á la Sociedad de las artes de Londres. La *diadema* proporcionó, por término medio, dos veces al año un hilo de unos 250 metros, y el del gusano del moral llega á unos 3,000.

Del *Diario de San Petersburgo* tomamos los siguientes datos sobre el Observatorio magnético que se acaba de inaugurar en las cercanías de aquella capital:

«El terreno sobre el cual se ha elevado tiene ocho hectáreas de superficie, y el emplazamiento está muy bien elegido, sobre todo bajo el punto de vista de la tranquilidad y del alejamiento de todas las construcciones que podian perjudicar las observaciones. El conjunto del establecimiento comprende tres partes, la principal, de piedra, tiene una torre para las observaciones meteorológicas, otra de piedra con una doble bóveda y recubierta la tierra para el estudio de las variaciones magnéticas, y su pabello de madera, sin la menor partícula de hierro, para las medidas magnéticas absolutas y la determinacion del tiempo. Todas las partes metálicas, como cerraduras, cadenas, tornillos de cobre ó de latón, cada uno de estos objetos ha sido sometido á la accion de un magnetómetro muy sensible. La misma operacion ha sido hecha para las piedras calizas de los cimientos, ladrillos y bloques de granito que sirven de zócalo á los instrumentos. Durante la constraccion se ha vigilado atentamente para que los obreros no emplearan clavos de hierro ni aun en los techos. Una inspeccion minuciosa del edificio antes de pintarle y empuetarlo no ha demostrado la presencia del hierro.

Los instrumentos que encierra este observatorio son todos los más perfeccionados, y nuevos y todos, se ha tenido en cuenta para hacer de este establecimiento un modelo entre los de su género.

Se puede colorear rápidamente los metales, recubriendo su superficie en una delgada capa de ácido sulfúrico en disolucion. Segun el espesor de la capa y el tiempo que está en accion, se obtienen tintes de oro, cobre, carmin, pardo, azul de anilina claro y blanco rojizo; todos los colores son brillantes, y si se ha tenido cuidado de limpiar los objetos metálicos antes de tratarlos por el ácido, la coloracion no sufre nada por el fulminante.

Mezclando éste á una disolucion de 42,5 de acetato de plomo en 225 gramos de agua y calentando la mezcla á 88 ó 93°, ésta se descompone y dá lugar á un precipitado de sulfuro de plomo en copos negros; si se introduce un objeto metálico en el baño, el precipitado se deposita encima de él y la coloracion se produce con un tinte que depende del espesor de aquel.

Empleando en lugar del acetato de plomo igual cantidad de ácido sulfúrico y calentando un poco más que en el primer caso, se puede colorar el bronce de cañon de un magnífico verde rojizo muy estable.

Se obtienen bellas imitaciones de mármol enluciendo los objetos de bronce, calentados á 100° con una disolucion de plomo espesada con goma tragacanto, sometiéndola á la accion de aquel precipitado.

ESPECTACULOS.

Esta noche á las ocho y media tendrá lugar en el pabellon del Circulo madrileño, «La Chilena» un gran concierto por la sociedad de sextetos, dirigida por D. Pablo Barbero, amenizando la fiesta con una «soirée fantástica» el reputado prestidigitador Sr. Vergara, conocido por «El Brujo».

He aquí el programa de la funcion: Primera parte.—1.º Sinfonia; overtura de Zampa, Herold. (Por la sociedad.)

«Juegos por el Brujo».—1.º Evoluciones con los naipes.—2.º Un chasco.—3.º Botellas invisibles.—4.º El nuevo chino.—5.º Multiplicaciones.—6.º Los nudos indianos.—7.º La pesca milagrosa.

Gran fantasia sobre motivos del «Fausto» Gounod. (Por la sociedad.)

Segunda parte.—1.º Sinfonia de Guillermo Tell, Rossini (por la sociedad).—2.º Al pé de la reina serenata, Carreras.—3.º Marcha de las Antorchas, número 2, Meyerbeer.

«Juegos por el Brujo».—1.º El dedo diabólico.—2.º Los naipes obedientes.—3.º El baston y el anillo.—4.º Una improvisacion.—5.º Lluvia de plata.—6.º El sombrero de Satanás.

Los juegos seran amenizados por preciosas tandas de waises por la sociedad del Sr. Barbero.

Entrada con asiento de salon 4 reales.—Entrada general, paseo, 2 reales.

El Sr. Robles ha contratado, para la próxima temporada del teatro Real, á la prima donna Adela Adini.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO (compañía Arderius).—A las 9.—T. Impar.—El Diablo Cojuelo. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9. Ba busca del diputado.—Banc.—En la calle de Toledo.—Intermedios por la banda de laguneros.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana de ópera cómica).—A las 9.—1.º Prati S. Gervasio. CIRCO DE PRADO.—A las 9.—Gran funcion por la compañía acrobática, cómica, ecuestre y gimnástica, que dirige el señor W. Paris.

En el teatro Sr. Warton presentará su coleccion de perros y monos salvajes; se presentarán tambien los gimnastas titulados «Los innovadores» y el celebre domador señor Beaumonts presentará sus tres elefantes amestrados.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS.—(Paseo de Recoletos, junto á la casa de la Muedra).—Funciones desde las seis de la tarde á las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes.

LA CHILENA (Paseo de la Castellana).—Gran concierto, por la sociedad de sextetos del señor Barbero.

SECCION POLITICA.

INSISTIMOS.

Dice anoche con gran oportunidad *La Política*, que la eficacia de la prensa periódica consiste, no tanto en exponer una idea para abandonarla despues á su suerte, cuanto en repetirla una y otra vez, un día y otro día, hasta verla realizada ó convencerse de que su realización es imposible. En verdad, que tal es el deber de la prensa, y nos complace sobremanera que lo reconozca el mismo periódico que con más insistencia censura á los de oposición, porque uno y otro día se ocupan de las más graves cuestiones políticas, repitiendo una y otra vez los razonamientos que juzgan más convenientes para su legal resolución. La discusión resulta por lo regular cansada, monótona, pero al fin suele obtenerse algun resultado favorable, y cuando ménos se logra romper el estudiado silencio de la prensa ministerial, y pueden conocerse las diversas opiniones que á cada momento surgen en el seno de esa llamada conciliación, y las veladas tendencias del Gobierno, o por mejor decir del presidente del Consejo, suprema voluntad á que todo parec hallarse sometido.

Hemos sido insistentes respecto de la importante cuestion que envuelve el periodo de vida de las actuales Cortes, y si bien sobre ella guardaron absoluta reserva los colegas ministeriales y la declararon prematura é inoportuna, no tardaron algunos de ellos en romper su silencio, manifestando con franqueza su opinion, en un todo conforme con la expuesta por la prensa liberal; opinion que anoche, ratifican *La Epoca* y *El Diario Español*, á pesar de lo manifestado en contrario por los Sres. Cánovas y Romero Robledo, lo cual es muy digno de tenerse en cuenta por su significacion.

Con ese verdadero y grave problema se halla ligada la cuestion constitucional que en nuestro artículo de ayer planteamos, y por ello, y por si conseguimos que cese el estudiado silencio que sobre ella guardan todos los periódicos ministeriales de anoche, vamos á cumplir ese deber que en la prensa periódica reconoce *La Política*, insistiendo en la necesidad de que se discuta y se manifieste la opinion del Gobierno.

Dos cuestiones importantes envuelve el reconocimiento á la isla de Cuba del derecho á su representación en las Cortes del reino: la una referente á la forma de eleccion de los diputados, y la otra al ingreso en el alto Cuerpo de los senadores que tanto allí como en Puerto-Rico se elijan, y sobre ambas vamos á dirigir á los periódicos ministeriales concretas preguntas, que no dudamos se apresurarán á contestar.

Consideran indispensable que, apenas abiertas las Cortes, se proceda á cumplir el segundo párrafo del art. 89 de la Constitución, para que por una ley se determine la forma de la eleccion de los representantes en Cortes de la isla de Cuba?

¿Piensa el Gobierno, cumpliendo ese deber constitucional, presentar el correspondiente proyecto?

Y en este caso, y no siendo posible que antes se efectúen las elecciones de diputados en aquella isla, ¿no juzgan imprudente se lleve á cabo la formacion de listas electorales con arreglo al real decreto publicado en la *Gaceta de la Habana*, mandando observar la ley provisional electoral de 1877?

Dejamos aparte la cuestion sobre la época en que ha de hacerse efectiva la representación de la isla de Cuba, pues según se deduce de lo que anoche manifiesta algun periódico y hemos oido en autorizados círculos, el Gobierno piensa fijarlo con arreglo á las circunstancias y sin perder de vista el problema de disolución de las actuales Cortes, y nos concretamos á la grave cuestion que envuelven las precedentes preguntas.

El Gobierno al determinar se proceda á la formacion de listas electorales con arreglo al real decreto citado, reconoce el derecho electoral á determinadas clases, y pone ciertos límites á su ejercicio. Esos límites y aquel reconocimiento no pueden ser aceptables para las Cámaras legislativas que en la ley definitiva pueden establecer las modificaciones que juzgen convenientes ó variar por completo el sistema de eleccion, y en ese caso se produciría el natural disgusto en todos aquellos que hoy son declarados electores, y mañana se vieran privados del derecho del sufragio, lo cual en las especiales circunstancias en que la isla de Cuba se encuentra, no juzgamos muy conveniente.

Todo ello se hubiera evitado si el Gobierno, hallándose abiertas las Cortes, se hubiera apresurado á cumplir el deber de someter á su deliberación la forma en que la isla de Cuba ha de ejercer su derecho á ser representada, y no hubiera publicado con ligereza é imprevision el real decreto á que nos hemos referido. Hoy es indispensable, ó dejar sin cumplimiento ese decreto, ó producir un general disgusto en Cuba, á no ser que el Gobierno prefiera cometer una clara infraccion constitucional, no presentando á las Cortes el proyecto de ley electoral para la isla de Cuba, que prescribe el artículo 89 de la Constitución.

Respecto de la cuestion de senadores, ¿creen los periódicos ministeriales que pueden ser elegidos en Cuba y Puerto-Rico, hallán-

dose completo el número de 180 electores que señala la Constitución?

¿Consideran que es legalmente posible quitar el carácter de senadores, para que ingresen los de Cuba y Puerto-Rico al número bastante de los que actualmente representan á las provincias de menor número de habitantes?

¿Juzgan que es posible y constitucional, queden aquellas islas sin representación en la alta Cámara, hasta que dentro de tres años se efectúe la renovación de la mitad de los senadores electivos?

¿Consideran por último, como única solución posible para ese conflicto constitucional, la inmediata disolución de la parte electiva del Senado, para que pueda cumplirse el artículo adicional de la ley constitutiva de ese alto Cuerpo, que ayer explicamos?

Esperamos contestación á estas y á las anteriores preguntas, pues el asunto, grave por sí, podría revestir mayor gravedad con el silencio de la prensa ministerial, que sólo se explicaría por el temor de no interpretar fielmente la opinion del Sr. Cánovas, á quien hoy no se puede consultar. Ese temor demostraría falta de independencia en los periódicos ministeriales que tanto de ella blasonan, especialmente *La Epoca* y *El Diario Español*, y los presentaría sin criterio propio y sometidos en un todo á la omnimoda voluntad del presidente del Consejo.

El Mundo Político se viene hácia LA MAÑANA con bandera negra. Así lo declara y no nos pesa. La bandera negra tenémosla nosotros enarbolada siempre en el terreno de los principios para los moderados.

Lo que sí nos llama la atención es la advertencia que nos hace de que no entrará en el terreno de los insultos. No tenemos que arrepentirnos de haber insultado jamás, y retamos al colega á que nos cite un solo ejemplo, uno sólo. Con esto nos parece haber contestado al final de su suelto, final verdaderamente incomprensible.

Dijo nuestro apreciable colega *Los Debates*:

«En tanto, los monárquicos de ayer ingresan en el campo de la república.»

Y contesta *La Integridad de la Patria*:

«Bu: no; y mañana volverán al campo de la monarquía, es decir, que andan buscando quienes les da más.»

Buenos monárquicos y republicanos serán esos. El consuelo es tan peregrino que no puede ser más. Para *La Integridad* importa poco que algunos monárquicos ingresen en distinto campo. Despues de todo se les cree hombres de pocas convicciones y nada más.

Si estas declaraciones las hubiera hecho un periódico constitucional, ¡qué de cosas no se les hubieran ocurrido á los ministeriales! Pero en fin, consiste que para *La Integridad* es cosa insignificante el que ciertos monárquicos se vayan ó se queden.

El Diario Español toma de uno de nuestros sueltos de ayer el párrafo que más le acomoda, sin que por eso combata lo que en el suelto declamamos.

Pero el párrafo que transcribe le sirve para decir que desearíamos nosotros un gobierno estable para los hombres de nuestro partido. Lo que nosotros deseamos es que desaparezcan los Gobiernos que están constantemente infringiendo la Constitución. Y como el actual se encuentra en ese caso, de ahí que no deseemos su estabilidad, aunque en principio la creamos útil en los Gobiernos.

Hé aquí que *El Mundo Político* escribe un largo artículo contra el aboleo del partido constitucional, ó sea contra el partido progresista. Hé aquí que el colega dirige fuertes tiros contra un partido de historia respetable, tiros que se pierden, porque la puntería de *El Mundo* es malísima y los cargos injustificados. Hé aquí, pues, que nosotros no teníamos necesidad de contestar, aunque sí lo haremos por cortesía, que esa la debemos á todo el mundo, incluso el colega del mismo título que con tanta crueldad nos trata.

Los ataques de *El Mundo Político* al partido constitucional y de rechazo al antiguo partido progresista, se comprenden perfectamente. Organó de los moderados históricos que siempre conspiraron contra la libertad, no puede olvidar que el partido progresista fué el obstáculo ante el cual se estrellaron todos sus planes.

Ellos precipitaron á la dinastía llevándola como por la mano, por pendientes reaccionarias que habían de perderla; en vano el partido progresista quiso evitar la catástrofe dando la voz de alerta en tiempo oportuno, los moderados ciegos no veían el abismo y llegaron hasta el vergonzoso absolutismo de 1867 y 68, que fué el colmo de la locura.

Ahí están los hechos que hablan con más elocuencia que todos los artículos juntos de *El Mundo Político*. ¿Qué importa que este colega pretenda ahora demostrar lo contrario, creyendo que al atacar á los demás, se defiende á sí propio?

El partido progresista, como el partido constitucional, han procurado armonizar la institución monárquica con los principios liberales, y esto seguirán haciendo mal que les pese á los moderados, que ni olvidan sus pa-

sados errores ni tienen propósitos de enmendarse.

Siga, pues, atacándonos *El Mundo Político*, y tenga la seguridad de que sus ataques nos causan suma complacencia. Si el colega nos aplaudiese lo sentiríamos; los aplausos de la reaccion jamás fueron de nuestro agrado.

Dice *El Cronista*:

«Insiste LA MAÑANA en ver comprometidos «altísimos intereses» con lo que llama la amortización del poder, y supone que puede llegar momento en que tenga que decir: «Toda advertencia llega tarde.»

La verdad es que para quien tiene arraigadas creencias monárquicas y ferviente amor á la dinastía, debe ser dolorosísima la necesidad de escribir ciertas cosas.

LA MAÑANA demuestra todos los días que se infringe la Constitución y los colegas ministeriales no se toman la molestia de probarnos que estamos equivocados.

En el suelto del cual entresaca *El Cronista* las frases que dejamos transcritas, insistimos sobre el tema que hemos mencionado. ¿No le parece al colega que para los amantes del cumplimiento de las leyes debe ser dolorosísimo encontrarse en la necesidad de denunciar ciertas cosas? ¿No le parece que cuando ciertas cosas se denuncian y demuestran, y quien puede y debe no las corrige, brotan espontáneamente tristísimas consideraciones?

El Diario Español declara anoche nuevamente que las Cortes no pueden vivir sino tres años. Los comentarios que hacia el colega en su penúltimo número, deben entenderse en ese sentido.

Cumplenos á nosotros una aclaracion. Como el colega hablaba en general del término de las actuales Cortes, sus palabras podían ser interpretadas torcidamente, y por esta razon escribimos el comentario que nuestros lectores conocen, y preguntábamos á *El Diario* si había cambiado de opinion.

La pregunta ha sido contestada, y el colega, á pesar de las declaraciones del Sr. Cánovas en favor de los cinco años, persiste en afirmar que las Cortes sólo deben vivir tres. Nos gusta dar á cada uno lo que es suyo, y nos complace en consignar que *El Diario* obra con entera independencia en esta cuestion.

De *El Diario Español*:

«Dice *La Epoca* que tan pronto como regrese de Asturias el director general de Obras públicas, señor baron de Covadonga, que será dentro de breves días, se pondrá en práctica la reforma proyectada en la hora de salida del tren-correo del Norte y Noroeste.

Bueno, si ese es el último aplazamiento de un asunto que tantos ha tenido.»

Efectivamente ha sido un asunto desgraciadísimo. Verdad que se evitaban grandes perjuicios, resolviéndole pronto y esto explica la causa de tantas dilaciones.

La polémica iniciada por *El Pueblo* con motivo de la circular dirigida por el Sr. Castelar á sus amigos políticos, viene á revelar la separacion, cada día más perceptible, en el campo de la democracia. *El Globo*, aunque ostigado por los que compartían con él sus opiniones, no ha podido ó no ha querido encerrarse en el silencio, que fué su primera pauta, y si bien con las conveniencias de la cultura y de la ilustracion que le distingue, ha creído de su deber salir á la defensa del Sr. Castelar, á quien juzga maltratado por sus antiguos compañeros. Hé aquí cómo termina su artículo *Satisfacciones*:

«Por honra del mismo Sr. Castelar, por decoro de nosotros mismos, por consideracion á los mismos que le atacan y nos atacan, por interés de la misma democracia, por respeto á nuestros lectores, no hemos querido responder oponiendo razones á denuestos, hechos á suposiciones, ni hemos querido contestar comparando antecedentes con antecedentes, personas con personas. En estos momentos de confusion y desorden entre las distintas fracciones que forman el partido democrático, juzgamos criminal empresa la de atacar insultando á los hombres más importantes é ilustres de la democracia, llámense como quieran, Castelar ó Pi y Margall, Salmeron ó Ruiz Zorrilla, Márton ó Rivero, Montero Rios ó Garvajal. Enhorabuena que los actos políticos de éstos y de otros que no mencionamos, se discutan y comenten, pero hágase con prudencia y oportunidad, con moderacion y tino, y sobre todo con educacion. Se gana con esto, por el pronto, la atencion de todos, amigos y adversarios, y despues la consideracion pública y el respeto de los demás partidos á las eminencias del nuestro.

A esto, no á otra cosa, obligan el honor personal y la conveniencia política.»

Al mismo tiempo que *El Globo* publicaba este artículo, aparecía en *La Union* otro titulado *Los adversarios de la democracia*, del cual tomamos tambien algunos párrafos. El tema que desarrolla *La Union* es el siguiente:

«Por una coincidencia inexplicable, los ministeriales y *El Globo* tienen muchos puntos de contacto. Insensiblemente, y empujado tal vez por las circunstancias, nuestro apreciable colega ha ido á plantar sus reales en un campo en donde seguramente no cree hallarse; pero el caso es, que los conservadores no han tenido que moverse de su sitio para formar en la misma línea que nuestros ex correligionarios.»

Finalmente, *El Pueblo*, que por la circunstancia de ser periódico de la noche, puede ya ocuparse del artículo *Satisfacciones del Globo*, le aplica, entre otros, los siguientes párrafos,

que no nos parecen arreglados á los trazados por el primero de dichos colegas:

«Ni basta para tener razon hablar gordo, ni basta ponerse de puntillas para parecer gigante. Déjese, pues, *El Globo* de miramientos, que le agradecemos, más que no necesitásemos, de misericordias que nunca hemos de estimar bastante, más que no hemos de consentir nunca, ni por ningun caso, y ponga sus razones á nuestros denuestos, sus hechos á nuestras suposiciones, y compare antecedentes con antecedentes, personas con personas, cuando en voluntad le viniere. Entre tanto, necesario parece que fijemos uno y otro nuestra posición respectiva. Nosotros queremos la union de los revolucionarios para conseguir el triunfo de la democracia. *El Globo* quiere la confection más ó ménos artificial de una democracia inofensiva, para conseguir la regeneracion moral, intelectual y seráfica de nuestro partido. ¿Es eso?»

Puede decirse, por lo tanto, que la polémica comienza ahora. ¿Será razonable, templada y provechosa? ¿Girará en el espacio de las principios ó quedará única y exclusivamente concretada á uno de esos pugilatos de personas?

Sentiremos que sea este último; si la *union democrática* es la fuerte, descomponerse y gritar es echar su causa á mala parte, porque la razon será siempre del más fuerte. Y ya que de los *intransigentes* y de los conciliados del campo democrático nos ocupamos, no terminaremos sin manifestar que ayer tarde hemos oido decir en los círculos políticos que el conocido y ardiente demócrata Sr. Paul y Angulo ha ingresado en el campo de la union.

Dice *La Epoca*:

«Es ingenioso, según escriben de Bruselas, el medio de que se ha valido el nuevo ministerio belga para eliminar de las listas electorales una parte de los electores conservadores, que sin duda considera como un estorbo.

En Bulgaria, para ser elector, se necesita pagar un pequeño censo. Ahora bien, el ministerio ha eximido á los curas párrocos del pago del impuesto sobre sus casas rectorales.

Los curas habrán agradecido seguramente este favor, pero resulta que, dejando de pagar censo, cesan al mismo tiempo de ser electores.

Pues pudiera resultar que los belgas vieran que aprender viniendo á España. Porque al fin allí, quitan el voto perdonando la contribucion, y aquí suele suprimirse el voto y embargar las fincas del contribuyente.»

El Cronista refiriéndose á LA MAÑANA:

«El mismo periódico transige con la duracion del actual Gabinete; pero siempre que «esparza en torno de la riqueza y bienestar.»

«¿Qué tesoros tendrán acumulados los constitucionales para esparcirlos en cuanto suban a poder?»

El respeto á las leyes, que hace bastante falta, las libertades de imprenta, reunion, asociacion, etc., etc., que andan muy eclipsadas, y hacer algo en favor de la industria, del comercio y demás fuentes de riqueza, que atraviesan una época muy crítica, á pesar de todas las bienandanzas que pregonan los colegas ministeriales.

Todo esto puede esperarlo sin letra bastardilla cualquier Gobierno que tenga bastante fuerza de voluntad.

Dice *La Correspondencia*:

«Los ministros residentes en Madrid se han reunido esta tarde en la secretaría de Hacienda para conocer de algunos asuntos administrativos, cuyas resoluciones las pondrán á la firma de S. M., si como es probable, viene á la corte un día de esta semana.»

Es decir, un Consejo de ministros al que no se quiere dar importancia. Y sin embar o, aunque fué al parecer insignificante, dícese que se trataron en él cuestiones políticas, de aquellas que figuran en primer término.

Leemos en *La Correspondencia*:

«La falta de noticias políticas hace que de alguna manera se hilvanen rumores sobre asuntos pendientes, y al efecto se habla para más adelante de combinaciones en el alto personal del Consejo de Estado y ministerios de Gracia y Justicia, Gobernacion, Hacienda y Ultramar.

Todo es prematuro; pero no extrañaríamos que con el tiempo se jubilara algun consejero de Estado, y pasara á este cuerpo consultivo un subsecretario y algun director de los ministerios á que nos referimos; se cubrirá la primera de estas dos vacantes por otro director, y la segunda por un ex-gobernador civil, y se acordara una combinacion de magistrados, que podrá ser extensa; pero que, hoy por hoy, no tiene por base ningun candidato seguro.»

Es decir, pasará al Consejo de Estado el Sr. Rubio, subsecretario de Ultramar, y el señor Campoamor, director de Beneficencia; á Ultramar irá el Sr. Lopez Guíjarro, y á una de las dos direcciones el Sr. Aldecoa; todo esto si los obstáculos que hicieron fracasar en Consejo de ministros la combinacion última, no impiden que se lleve á cabo la proyectada ahora.

OFICIALES.

DIA 7.

Presidencia.—Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre el Gobernador de la Coruña, y el Juez de primera instancia de Betanzos.

Otro declarando mal formada la competencia promovida entre el Gobernador de Murcia y el Juez de primera instancia de Tortosa.

Guerra.—Real decreto relevando del cargo de

Comandante General del Campo de Gibraltar, al Mariscal de Campo, D. Gabriel de Torre y Jurado Larguez y nombrando en su lugar, y al de igual clase D. Manuel Buceta y del Villar.

Otro nombrando segundo cabo de la Capitanía General de Búrgos, al Mariscal de Campo D. Juan Sanchez y Castillo.

Otro admitiendo la dimision presenta la por el mariscal de campo D. José Velasco y Postigo del cargo de gobernador militar de la provincia y plaza de Cádiz, y nombrando en su lugar al de igual graduacion D. Juan de Dios Córdoba y Gobantes.

Otro concediendo el empleo de brigadier á D. Francisco María de Castellvi, y la gran cruz del Mérito militar de las designadas para servicios especiales al auditor general supernumerario D. José Albarrañ y García, D. José Cánovas del Castillo, D. Rafael Ruiz y Martínez y D. Vicente Galarza.

Marina.—Reales decretos relevando del cargo de consejero de administracion del fondo de premios para el servicio de la marina á D. Carlos Grotta, y nombrando á D. Javier Cavestany.

Hacienda.—Real decreto creando en la direccion general de Contribuciones una seccion especial que se titulará «Seccion central de Estadística de la riqueza territorial y sus agregadas,» y estableciendo en las provincias comisiones especiales auxiliares.

Otro nombrando jefe de la expresada seccion central á D. Gregorio Villa y Recio, y jefe de administracion de cuarta clase de la misma á don Domingo Minoves.

Ultramar.—Real decreto haciendo extensivas á las provincias de Ultramar el decreto sobre reduccion de dias festivos que rige en la Peninsula.

Fomento.—Real órden declarando inadmisibles la demanda presentada por D. Manuel Merelo contra la órden que le separó del cargo de catedrático de geografía é historia en el instituto del Noviciado de Madrid, y mandó darle de baja en el profesorado.

—Reales órdenes disponiendo que se anuncie á traslacion la cátedra de patologia médica vacante en la Universidad de Sevilla, y á oposicion la de disciplina general de la iglesia y particular de España vacante en la de Santiago.

—Otra disponiendo que se provea por concurso una categoria de ascenso vacante en la facultad de Medicina.

—Otra disponiendo que se provean por traslacion la cátedra de Patologia Médica de la universidad de Zaragoza, y por oposicion las de Fisiología vacantes en las de Granada y Valladolid.

Estado.—Relacion de las condecoraciones concedidas por decreto de 7 de Julio último.

El National Zeitung de Berlin, al dar cuenta del resultado de las últimas elecciones en Alemania, dice que el partido socialista ha sufrido una completa derrota en la capital; pero añade que es debida á la energía demostrada por la poblacion de Berlin, que ha acudido en masa á las urnas. Esta conducta del pueblo berlinés le honra sobremanera, y es una prueba de su fidelidad al emperador.

El Tagblatt cree que ninguna votacion ofrece mejor que la del 30 de Julio el medio de apreciar las fuerzas de los diversos partidos. El periódico liberal censura á los conservadores por haber perdido tantos votos, llevando sus candidatos á los colegios berlineses, donde sabían que no podrian triunfar. Aquellos votos podían hacer inclinar la balanza del lado de los socialistas, si los liberales no hubieran acudido en masa á las urnas. «La victoria que hemos alcanzado, dice, es la prueba más evidente de que, á pesar de todos los manejos socialistas, el nervio de la opinion pública está sano, y esta certidumbre basta para tranquilizar acerca del porvenir de nuestro pueblo y de nuestra patria. Pero los conservadores, que esta vez han abandonado á la opinion liberal para seguir sus fines particulares, podían, sin embargo, remediar el mal que han hecho llevando sus votos al 4.º colegio, en el cual hay empate, para obtener el triunfo del candidato liberal sobre los socialistas.»

La Volkszeitung censura tambien á los liberales por el mezquino espíritu de fraccion que ha impedido que los socialistas fuesen derrotados en todos los colegios de la capital.

El Osservatore Triestino contiene noticias del Japon, llegadas en el último correo, por las que se sabe que algunos dias despues del asesinato del ministro Okubo llamó el Mikado cerca de sí á los diversos gobernadores de las provincias, y despues de expresar su sentimiento por el bárbaro atentado que priva á la nacion de aquel funcionario, les recomendó que en adelante dediquen todos sus cuidados á la instruccion pública, á fin de que en las provincias que se hallan bajo su jurisdiccion no se remueven semejantes enormidades.

El presidente del Supremo tribunal tuvo una entrevista con el Mikado para darle cuenta exacta de las concesiones hechas por los asesinos del difunto ministro. Parece que su jefe, Scimada Ichiro, les había inducido á asociarse á él, persuadiéndoles de que el ministro había enviado algunos agentes de policia á Kagoshima con instrucciones para matar al general Saigo Takamari, jefe de la última insurreccion. Cuando el tribunal les probó la falsedad de esta insinuacion, todos, excepto Saimada, fingieron hallarse arrepentidos declarando que el ministro era inocente. Confesaron además que, despues de haber asesinado al ministro Okubo, vieron aproximarse otro carruaje en el que creían iba el ministro de Hacienda y añadieron que si no le habían

asaltado fué porque acababan de arrojar las armas y no conservaban más que una pistola. De esto se deduce que el ministro Okubo no era la única víctima que debían inmolar aquellos desalmados.

El Mikado se preparaba á emprender en breve una viaje á las provincias del Norte acompañado del ministro Iwakura.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

BUCHAREST 6.—Los austriacos ocuparon ayer la ciudad de Mortar sin hallar la menor resistencia. Se ha hecho una recepción entusiasta á Ali-baja, que se ha refugiado en Mortar. Metrowish impide que los insurrectos causen desórdenes hasta la llegada de las tropas austriacas.

PARIS 6 (seis tarde).—Es inexacto que se hayan entablado negociaciones para la cesión á Francia de las islas de Chio y Rodas.

PEST 6.—Las elecciones verificadas para la renovación del Parlamento húngaro han sido favorables al gobierno. Hoy ha fallecido el presidente del Consejo de ministros Tizza.

ROMA 6 (nueve noche).—Se asegura que el arreglo entre el Vaticano y Prusia establece las siguientes condiciones. Restablecimiento del convenio puro y simple existente antes de la ruptura de relaciones. Amnistía de todos los delitos contra las leyes eclesiásticas en Prusia. Vuelta á sus diócesis de todos los obispos y sacerdotes expulsados desde 1872. Nombramiento por la Iglesia de todos los cargos eclesiásticos según se practicaba antes de la ruptura. La interpretación sobre las leyes promulgadas será reservada. El Vaticano contestará definitivamente.

PARIS 6 (ocho noche).—El periódico el Tiempo asegura que el diario oficial publicará mañana un decreto regulando emisión de la renta del 3 por 100 amortizable necesaria para completar la suma prevista por la ley de 18 de Junio último. Los títulos se pondrán á disposición del público desde el 12 del mes corriente. El tipo de emisión se fijará por decisión ministerial.

VIENA 6.—El emperador de Austria ha salido esta tarde para Teplitz con objeto de visitar al emperador Guillermo.

FONDOS PUBLICOS.

Los cambios han mejorado en la decena anterior; la liquidación de fin de Junio se hizo en alza, porque escaseaba el papel, los que tenían que cubrir sus compromisos en las jugadas á plazo, tuvieron necesidad de forzar los cambios produciendo el alza que se observó, alza que ha continuado en el mes actual.

No se puede formar cálculo fundado del aspecto que presenta la especulación, pues que la ausencia en los círculos bursátiles de muchos de los que se ocupan en negociaciones de fondos públicos, hace que falte vida y animación en dichos centros, y por lo tanto que sea difícil apreciar con exactitud las causas á que obedezca la subida que se nota en estos últimos días en las cotizaciones de los valores del Estado.

Si á juzgar vamos por el estado del Tesoro y por la gestión económica y financiera del Gobierno, no es en verdad para abrigar confianzas, pues que nada, ó muy poco, se adelanta en la solución de la crisis y en procurar el nivel de los gastos con los ingresos, saldando los déficits de presupuestos anteriores.

Todas esas reformas anunciadas, todas esas mejoras que habian de dar por resultado llevar al Tesoro lo que legítimamente le corresponde, se han reducido hasta el presente á cambios en el personal de directores, más bien por causas políticas que económicas, á la supresión de algunas plazas de modesto haber y á circulares de escasa ó ninguna importancia, de forma que por el camino que se sigue no hay que esperar más que un término poco lisonjero para la cuestión de Hacienda.

En vista de ello, no es, pues, extraño que muchos consideren el que no sea persistente y duradera el alza de los fondos, por cuanto no hay motivo fundado para ello.

Los semestres se pagan acudiendo al crédito, los presupuestos á no adoptarse reformas muy radicales, se han de cerrar con déficit no escaso los descubiertos de años anteriores, ha de ser muy difícil satisfacerlos, según se observa con los cupones de los semestres últimos, las carpetas de suabast y otros créditos tan privilegiados y urgentes que están sin pagar, todo ello constituye una situación que no es en verdad para levantar el crédito, y para que el alza de estos días continúe.

El 3 por 100 de 13,10 se elevó á 13,40; el interior y el exterior á 14,90 de 14,70 á que se cotizaba. Las operaciones á plazo se hacían con medio por ciento de alza.

La deuda amortizable al 2 por 100, de 28,60 ascendió á 29,40 con tendencias á mejorar, pues se solicitaba este papel. Las obligaciones de ferrocarriles de 26 llegaron á 26,25, si bien con escasas operaciones.

Los bonos del Tesoro se cotizan en mayor tipo que antes de cortado el cupon, pues quedan á 80, con demanda; esto se funda en que no ofrece dudas el pago de intereses y amortización que corre á cargo del Banco, y además no hay temores por ahora de la salida al mercado de los bonos que posee el Tesoro por hallarse pignorados, resultando que esto hace el que se solicite el papel que produce un regular interés, que se admite en pago de plazos atrasados de bienes nacionales, y que se tiene seguridad completa en el pago de la renta y de la amortización.

Las obligaciones del Banco y Tesoro gozaron en estos últimos días cerca de 1 por 100, quedando á 96,50, y las de aduanas de 94,45 ascendieron á 95,50.

Las acciones del Banco de España han tenido un alza de 4 por 100, quedando á 222.

Las cédulas del Banco Hipotecario de España también ganaron estos últimos días, llegando á cotizarse las del 7 por 100 á 101,10 y las del 6 á 92,40, si bien las primeras sufrieron ayer una baja de un 1 por 100, sin que pueda explicarse la causa de este descenso.

Los valores del Banco Hispano colonial tuvieron una considerable mejora, pues que las acciones llegaron á cotizarse á 110 y las obligaciones á 96, y es tal la estimación que se dá á este papel, que sus tenedores no quieren desprenderse de él por abrigar la convicción de que ha de tener mayor alza.

El haberse interesado en esta sociedad de crédito capitalistas extranjeros, el esperar que se coticen sus valores en la bolsa de París, y la esperanza de que terminada la guerra en Cuba las aduanas han de elevar en mucho sus rendimientos, todo ello hace creer que los expresados valores adquieren cada día mayor estimación.

Los cambios sobre Londres estaban á 48,30, con abundancia de papel en la plaza, y sobre París á 5.

El descuento de billetes se hacia á 5 por millar plata y 8 oro.

Las cartas de préstamo de 8.º grupo, se descontaban á 4 por 100, y las del 9.º á 650; carpetas de la sétima subasta, 450 de la 8.ª, 8,45 de la 9.ª, 10 de la 10.ª, 11 de la 11.ª, 13 de la 12.ª.

EXTERIOR.

El alza que desde hace algun tiempo venia observándose en los fondos franceses, no sólo se paralizó, sino que se presentaron en baja en estos últimos días, no sólo los valores de aquella nación sino también los extranjeros.

Se atribuye el descenso á querer realizar las ganancias, los especuladores que les ofreció, lo alto de los cambios y la mucha cantidad de papel, no pudo menos de influir desventajosamente en las cotizaciones.

El 3 por 100 francés perdió un medio por 100, quedando á 76,50, pero el 5 sufrió una baja de más de un 2 por 100, las últimas operaciones se hicieron á 111,25.

La baja alcanzó á casi todos los valores, los ingleses perdieron cerca de un 1 por 100, quedando á 95.

La renta italiana se mantiene á 74,60, el 5 por 100; turco á 15, el empréstito ruso á 87 1/4, empréstito húngaro á 79 7/8, renta austriaca á 65 5/8.

Los fondos españoles quedaban en la Bolsa de París: el interior, á 12 3/16; el exterior, á 13 3/4; amortizable á 31.

Otros valores españoles se cotizaban á los siguientes tipos:

Mobiliario español, 705; pagarés Fould, 535; acciones del ferrocarril del Norte de España, 280;

obligaciones: primera hipoteca, 305; segunda, 279; Madrid, Zaragoza y Alicante, 372 acciones y 302 obligaciones; de Pamplona á Barcelona 185 y 220, respectivamente; de Córdoba á Sevilla, obligaciones: 300 de Noroeste de España, 33,50; de Sevilla á Cádiz, primera hipoteca, 169; segunda, 168; de Lérida á Reus, 45. Gas de Madrid, 685 acciones; billetes hipotecarios del exterior, 478,75; pagarés de Riotinto, 322,50; obligaciones de la villa de Madrid, 44; canalización del Ebro, 25; acciones de minas de Huelva 200, con goce de interés, 305; minas de Riotinto, 337.

Según nos escriben de Orense, ha sido objeto de desagrado y de generales comentarios el disgusto habido hace días entre el jefe económico de la provincia y el delegado del Banco, que tuvo que recordar á aquel la cortesía y atencios con que está obligado á recibir á cuantos tienen necesidad de hablarse de asuntos oficiales. Parece que el gobernador ha intervenido en ese disgusto, reconociendo estaba toda la razón de parte del delegado del Banco.

Es sensible ocurran hechos de esta naturaleza que tanto prestigian á la administración, y que el Gobierno está en el deber de corregir.

Dicen Los Debates: «Nuestro querido colega La Iberia dice que el señor marqués de Olavide ha adoptado algunas medidas relativas á la prensa y mandado cerrar las puertas de la secretaría de la presidencia á los redactores, que desde hace muchos años concurren á aquel centro.

Quien ha dado la orden ha sido el secretario de la presidencia, D. Saturnino Estéban Collantes.

Dicha orden la explica alguien con la rara coincidencia de haber aparecido hace muy pocos días un nuevo órgano del presidente del Consejo, que viene á reemplazar al diario de cámara, La Política; pero no faltan amigos del Sr. Sedano que aseguran rotundamente que todo eso no dejan de ser más que aspiraciones de uno de los propietarios del nuevo colega, joven en demasía, y que ocupa un alto puesto en la situación.

Denunciamos el hecho para que llegue á noticia del Sr. Cánovas, que siempre se ha negado á ciertos privilegios.

Una desgracia terrible ocurrió ayer en la estación de Robledo, quedando interceptadas las vías principales á causa de haber reventado la máquina del tren núm. 111, resultando muertos el maquinista y fogonero y heridos tres obreros que trabajaban en la vía.

Tan pronto como se tuvo noticia del siniestro, han salido de Madrid y del Escorial los trenes de auxilios con todo lo necesario para la curación de los heridos y llenar las demás necesidades del servicio.

El día 2 estuvo en Santa Agueda el general en jefe del ejército del Norte, y el 3 debió salir de aquel punto acompañando al presidente del Consejo de ministros, para revisar en Oñate un batallón que en dicho pueblo se encuentra acantonado.

Continúa siendo muy grave el estado de Doña María Cristina, según los últimos telegramas recibidos.

Los grandes premios de honor, obtenidos en la exposición de París son: seis para el ministerio de la Guerra; tres para el de Fomento; uno para la escuela general de Agricultura; otro para el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos; otro para la industria algodonera de Barcelona; otro para el instituto geográfico y estadístico; otro para el gremio de tabaqueros de Cuba; otro para la dirección de Obras públicas; otro para la de Agricultura, y tres para los contras vitícolas de Málaga, Priorato y Jerez, respectivamente, que con el adjudicado al cuartel del Sr. Pradilla, son hasta ahora veinte grandes premios de honor.

Ayer salieron para Jaen el señor ministro de Fomento, el director de Instrucción pública y las personas que les acompañan, á la exposición de aquella capital.

Dice un periódico, que tan pronto como regresase de Asturias el director general de obras públicas, señor baron de Covadonga, que se espera será dentro de breves días, se pondrá en práctica la reforma proyectada en la hora de la salida del tren correo del Norte y Noroeste.

El Sr. Eiduayen se propone hacer algunas modificaciones en el personal de su departamento.

El desgraciado Angel Ursúa permanece aún en el exilio. Hoy á las ocho de la mañana, se le sacará de él para ponerlo en capilla. El estado de ánimo de este infeliz es abatido en extremo.

El promotor fiscal cesante del distrito de la Audiencia de esta capital, Sr. Gonzalez Blanco, piensa recurrir al Consejo de Estado, reclamando por la vía contenciosa contra su separación, no decretada con arreglo á las leyes vigentes.

La venta en pública subasta de las alhajas de S. M. la reina doña Isabel, terminó en París el día 2 del corriente, habiendo dado un producto total de 3.608.856 francos.

Diferentes industriales de Barcelona han presentado recurso de alzada para ante la superioridad, reclamando el impuesto del gas que el Ayuntamiento ha incluido también en los presupuestos de 1878 á 79.

Dice La Union: «El Sr. Cánovas del Castillo ha CONFERENCIADO, á su paso por Avila, con la célebre doña Baldoiera. Podemos asegurar la noticia, pero ignoramos el objeto y el resultado de la entrevista.» Advertimos que la palabra conferenciado aparece en La Union con letras grandes.

Copiamos de La Iberia: «Parece que los reos acusados como autores del robo cometido en la joyería de la calle de la Cruz, han sido puestos en libertad bajo fianza.»

Esta noche saldrá para Cádiz y la Habana el director general de Hacienda de la isla de Cuba, don Mariano Cancio Villamil.

El inspirado compositor D. Valentín Zuburrue, segundo maestro de la real Capilla, ha sido nombrado director de la misma en la vacante que ha dejado el eminente Esteva.

El señor conde de Morphi, que ha permanecido tres ó cuatro días en cama en Madrid, ha abandonado ya el lecho, y el jueves ó viernes marchará al real sitio de San Lorenzo.

Hoy se verificará en el Ayuntamiento la sesión que no pudo celebrarse anteayer por falta de número de concejales; á la vez tendrá lugar la extraordinaria para el sorteo de asociados que deben componer la junta correspondiente al actual año económico.

Una mujer que se estaba bañando ayer en el río tuvo la desgracia de ahogarse. El juzgado de guardia procedió al levantamiento del cadáver inmediatamente que tuvo noticia del suceso.

Dice el Eco de Extremadura: «La magnífica lucerna que antes habia en la sala de sesiones del Congreso, y que costó 8.000 duros, fué mandada descolgar, porque su gran peso era perjudicial al techo del salón, y la comisión de gobierno interior de la Cámara ha acordado que se destine á la catedral que designara el actual presidente de aquel alto Cuerpo, D. Adelardo Lopez de Ayala.

Dicho señor dispuso se destinara dicha lucerna á la catedral de esta ciudad, y ya está ofrecida y aceptada confidencialmente por el Ilmo. señor obispo y cabildo, esperándose de un momento á otro la orden oficial para su entrega.»

El gobernador general de la isla de Cuba ha dispuesto que se satisfagan sus pagas mensualmente á las clases pasivas que cobran en aquella isla hasta nivelarlas con los empleados, y otras dos pagas cada tres quincenas á los residentes en la Península.

En San Thomas reinó un fuerte temporal de viento huracanado y grandes lluvias durante los días 10 y 11 de Julio. Tres casas fueron derribadas, resultando heridas de gravedad 10 personas. A media noche del 11 se sintió un breve pero fuerte temblor de tierra.

El gobernador civil de la provincia de Lérida ha salido á girar una visita á los pueblos de la provincia con objeto de inspeccionar si se han cumplido las órdenes que dió prohibiendo que se abrieran algunos casinos que en la temporada de verano tenían por objeto establecer juegos ilícitos.

Parece que una compañía industrial, compuesta de franceses y belgas, va á emprender en España trabajos de colonización y canalización en grande escala.

Los reyes de Italia irán á París en la primera quincena de Setiembre, con objeto de presenciar la solemne distribución de premios de la Exposición. A esta gran fiesta del trabajo asistirán también los reyes de Portugal, el duque de Aosta, el príncipe de Gales, el conde de Flaodes y algun otro soberano.

Escriben de Sevilla á un colega: «Ha causado gran disgusto entre los amantes del arte de Murillo, lo que de ocurrir acaba en esta catedral. Venerábase en una de sus capillas un precioso cuadro del famoso pintor, gloria sevillana, representando al Angel de la Guardia; con vino que esta joya se trasladara á otro lugar, y á su vez fué éste ocupado por otro cuadro del mismo asunto debido al pincel del Guernico, mas este buen cuadro ha sido también transportado á otro sitio, y en su lugar se ostenta un lienzo de tan escaso mérito, en que se vé á la Virgen del Carmen, que causa la hilaridad de cuantas personas visitan el famoso templo.»

En el Bolsin no se hizo anoche operación alguna.

El tren del Norte que debió llegar anoche á las nueve á Madrid, se retrasó dos horas y media á consecuencia de haber descarrilado el de mercancías núm. 111, cuya máquina reventó en Robledo, ocasionando la muerte del maquinista y fogonero, y causando graves heridas á tres empleados de la vía, especialmente uno de ellos que habia muerto á estas horas.

En el lavadero titulado Las Delicias se ahogó ayer tarde una lavandera en un pequeño charco de agua, del cual no pudo salir despues de haber caído de cabeza, porque se encontraba muy embriagada. Cuando fué vista habia espirado ya.

En el tren correo de Andalucía salieron anoche para Jaen los señores ministros de Fomento y director de Instrucción pública, Sr. Cárdenas.

En la estación del ferrocarril del Mediodía, un infeliz operario fué atropellado ayer tarde por un wagon, arrojándolo y pasando por encima del cuerpo. Fué recogido por los compañeros, casi exánime, y llevado al Hospital general, se le observó que tenia fracturadas siete costillas y el brazo izquierdo. Otro de los operarios, que como aquel, cayó al mismo tiempo delante del wagon, pudo salvarse, gracias á la ligereza con que salió á rastra de entre las ruedas.

El señor ministro de Gracia y Justicia salió ayer tarde con su familia de Logroño, con dirección á Bilbao, proponiéndose fijar su residencia veraniega en las Arenas.

Datos que demuestran la envidiable altura que alcanza la instrucción pública en Francia.

Según el Bulletin de l'instruction publique del departamento de los Vosgos, (número del 29 de Julio último), la reserva para el ejército del año 1877 ha proporcionado 3.638 nombres, de los cuales 3.340 sabian leer, escribir y contar, 99 sabian leer y escribir pero no podían contar; 12 sabian solamente leer, 81 tenían una instrucción dudosa y 76 no sabian leer ni escribir.

Leemos en un periódico de Barcelona: «El juzgado de San Bertran estuvo ayer ocupado en un, hasta ahora, suceso misterioso. En un pozo de la alcaidía de Hostafranchs, se observó que sobrenadaban pedazos de ropa. Sospechándose la existencia de un cadáver y avisado el juez, señor Erasquin, se ha procedido á la desocupación del agua del pozo que es muy abundante. Por algunos trozos de carne que han salido adheridos á la ropa, las sospechas tienen todos los visos de realidad. Estaremos á la expectativa, y daremos cuenta á nuestros lectores de lo que resulte.»

Las Novedades, de Nueva-York, refiere el siguiente audaz robo intentado en la Habana el mes pasado:

«El miércoles, 10 del corriente, á las seis de la tarde, cinco prójimos entraron en las oficinas de la administración de Rentas, y confundidos con los empleados, pudieron, sin ser vistos, ocultarse tras de las mesas con intención de robar la caja de hierro que contenía setenta y ocho mil pesos en oro, cuya cantidad habia ingresado en aquel mismo día. Á las once regresó el portero de dichas oficinas, según costumbre, á pernoctar en aquel lugar; mas de pronto vióse sorprendido por los caños, que le ataron y pusieron una mordaza para que no pudiera gritar.

«Pero el buen sistema de seguridad de dicha caja, unido á su difícil mecanismo, que no comprendían, impidió que se apoderasen de los sacos de onzas por mas esfuerzos que hicieron, ora destrozando las cerraduras, ora intentando abrir la tapa por medio de barras, ganadas, taladros. Trabajando toda la noche, no pudieron conseguir lo que tanto excitara su codicia, y cerca de las cuatro de la mañana, abriendo una de las puertas que habian estado cuidado de cerrar, bajaron tranquilos las escaleras, y como habia trasquilos en el patio de la villa aduanera, confundieron con ellos y pudieron guiar con seguridad las calles.»

El domingo trataron de declararse en huelga varias aguadoras del Prado, no siendo secundadas por las que tienen sus puestos en Recoletos.

La huelga en proyecto, débese, según se nos dice, á no querer satisfacer los nueve duros anuales que les corresponden por contribución industrial además de los diez duros que vienen haciendo efectivos al Ayuntamiento.

Ayer tomó posesion de la intervención general del Estado, el Sr. Fernandez Villaverde.

Telegramas oficiales recibidos ayer, participan al Gobierno que, repañadas las informaciones, resultan totalmente fundados los rumores de haberse presentado casos de cólera en Génova, Cagliari y Malta.

En la fábrica de fósforos de Diega, término municipal de Alfara del Patriarca, ha ocurrido una desgracia. Parece que estaban algunos operarios ocupados en colocar los armazones de hierro de una techumbre, cuando esta se fué abajo con gran estrépito envolviendo á seis ó siete trabajadores que resultaron lesionados, algunos de gravedad.

El mes de Julio ha sido de horroroso calor en los Estados Unidos, donde el 13 de Julio marcaba el termómetro en Chicago y en San Luis de Missouri 38° á la sombra á las ocho de la mañana.

Más de 100 personas murieron este día en San Luis de insolarción.

A las doce del día iban entrando en el hospital 16 muertos de calor; cinco de los caballos empleados para su transporte habian perecido.

Todos los trabajos quedaron interrumpidos así como la circulación. Una línea de tranvías que quiso continuar su servicio, perdió á pocas horas socorridos por el calor, de una á dos de la tarde.

Los azemas días del mes no han sido de menos calor, aunque su intensidad haya sido menor.

Una partida de ladrones robó unos cuantos caballos en Vinton, Arkansas, siendo capturado uno de los delincuentes. Los restantes, por temor de que el preso los delatare, organizaron una turba, lo sacaron de la cárcel y lo ahorcaron. «Una cosa es la amistad, y el negocio es otra cosa,» dirian ellos.

Hé aquí un delito que no seria castigado nunca con bastante rigor.

Parece que vivia en Guadalajara una mujer que sostenia relaciones licitas con un sugeto de aquella capital.

Por causas que no conocemos, se trasladó ella á Madrid hace algun tiempo, dejando en poder del amante una niña de nueve años.

Anteayer el citado individuo sacó billete en el ferrocarril para la niña, y la embarcó completamente sola, llegando á Madrid anoche á las once sin que nadie se cuidase de ella más que una mujer que la preguntó dónde iba, y al contestarle la niña que á buscar á su madre, la volvió la espalda y se alejó diciéndola: no la buques porque se la muero.

La niña, sin embargo, llegó á Madrid y recorrió algunas calles durante toda la noche hasta esta mañana á las ocho, que, sospechando un caballe-ro lo ocurrido, la entregó á una pareja de orden público, y ésta al juzgado de guardia.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

LÓDRES 7.—Cámara de los Comunes. El ministro Northcote declara que el déficit del presupuesto es de cuatro millones trescientas setenta y cinco libras esterlinas que se pagarán con bonos del Tesoro á vencimientos escalonados en tres años. Pide la autorización de emitir este año bonos por dos millones de libras esterlinas.

LÓDRES 7.—Despues de los discursos de los señores Childers y Gladstone la Cámara de los Comunes aprueba sin escrutinio la emisión de dos millones de libras esterlinas en bonos del Tesoro.

El ministro Northcote explica que el convenio turco tiene dos objetos.

1.º Impedir una agresión de parte de los rasos y 2.º la ocupación de la isla de Chipra para vigilar las reformas en Asia.

El ministro añade: que tan pronto como se hayan ejecutado las reformas, los regimientos volverán á las Indias Orientales.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS Á METALICO.

El crédito que goza la célebra del Banco y el aumento que ha tenido su precio, tanto en las de 7 como en las de 6 por 100, permiten á este establecimiento introducir en el sistema de sus préstamos una novedad muy favorable para los prestatarios. Sin perjuicio de continuar haciendo préstamos en cédulas de 6 por 100 á los que así lo soliciten al hacer su petición, los hará también en METALICO para los que lo deseen, entregando integro el importe á los interesados, sin más deducción que el 1 por 100 de redacción y trabajos, establecido por los estatutos.

Los prestatarios á metálico pagarán un 7 y 84 céntimos por 100 al año, en cuya suma está comprendido el 7 por 100 de interés, y 84 céntimos por 100 de comision y amortización en los préstamos por 50 años. Concluido el plazo del préstamo, el importe de éste queda amortizado y la fianca libre.

Los que prefieren recibir cédulas de 6 por 100 pagarán al año un 6,93 por 100, en cuya cantidad está comprendido el interés del 6 por 100 y 93 céntimos de comision y amortización sobre el capital que reciben en cédulas. Pero como las de 6 por 100 sufren al precio actual un quebranto de 11 por 100 próximamente, para obtener una cantidad en metálico tendrán que pedir 11 por 100 más de préstamo; y sobre la cantidad líquida que reciben, el interés resultará cada año de 7,70 por 100, comprendiendo también comision y amortización, y quedando igualmente la deuda pagada y la fianca libre al espirar los 50 años, si este fuese el plazo del préstamo.

Anualidad de los préstamos á metálico, con interés, comision y amortización, 7,84 por 100.

Anualidad de los préstamos en cédulas de 6 por 100 al precio actual, con interés, comision y amortización, próximamente 7,70 por 100.

Los préstamos á metálico comenzarán á hacerse desde el día 1.º de Agosto próximo.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 6.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, Carretes, Ultimo precio. Rows include 3 por 100 int, 5 por 100 int, Pagarés, Fin demas, Fin próx., sp. 100 ext., Pagarés, Mater. Tes., D. del pers., B. de Aranj., B. de Aranj., Emp. R. I., Billet. hip., Bonos Tes.

CURIOSOS.

Santo de hoy.—San Cayetano, fundador. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Millan.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora La Divina Pastora en San Antonio del Prado ó en San Millan.

Imprenta de E. Beteta, San Juan, 61.

SECCION

INTERESES MATERIALES.

LA FILOXERA

(Conclusion.)

No se conoce todavía completamente lo que dura la acción de los sulfos carbonatos.

Una de las glorias de la ciencia francesa, monsieur Chevreul, director del Museum, ha dado cuenta á la Academia de Ciencias de los resultados satisfactorios que ha obtenido experimentando los cubos gelatinosos, de los que el sulfuro de carbono se desprende solo de una manera lenta, continua y regular, manifestando tanta sorpresa como satisfacción.

La buena nueva, afirma Mr. Rohart, es que la viña se salvará. El infatigable buscador produce en apoyo de su afirmación unos autógrafos, entre los cuales se debe citar una declaración del duque de Decazes de hace dos años; despues, los informes sucesivos emanados de la sociedad vitícola de Libourne, de la delegación de la Academia de Ciencias, de los comicios agrícolas de Greon (Gironde), de Beziers (Herault), de los Sres. Boiteau y Ballou en el Congreso vitícola.

Uno de los hechos más concluyentes es el que ha tenido lugar en la Gironda en la viña del castiño de Grava, perteneciente á Mr. Prax Paris. Se habian condenado y se iban á arrancar cerca de una docena de hectáreas de viñas, cuando el administrador de la hacienda obtuvo la autorización para ensayar los prismas gelatinosos de Rohart; la viña ha sido tan bien restablecida; que ni una sola cepa ha muerto, lo que ha dado lugar á un informe dirigido al ministro de Agricultura. Se han operado allí sobre 50.000 cepas ó diez hectáreas TODO SE HA SALVADO; ni una sola cepa ha sido quemada, y el gasto ha resultado á seis céntimos de peseta y una fracción de céntimo por cepa.

Todos los hechos referidos por el inventor pueden ser comprobados por cualquiera sobre las viñas tratadas. A todos estos testimonios, Mr. Rohart agrega su exposición en el Campo de Marte, donde numerosas fotografías ponen á la vista de los visitantes los testimonios de las viñas mismas.

En cuanto á las objeciones, no hay ni una siquiera que resista el exámen. Se dice que con las sequías el efecto de los prismas podia ser insuficiente. Pues bien: en el Var, durante un período de diez meses sin lluvia, la acción del sulfuro de carbono desmenuada de los prismas ha tenido toda su eficacia. La humedad de la vegetación basta, en efecto, para dar lugar á la evaporación eficaz de los vapores del sulfuro de carbono, como resulta de las investigaciones de Mr. Chevreul. Se ha preguntado también si los nuevos resistentes al tratamiento; estos no resisten más que las semillas expuestas por Mr. Boussingault á los vapores del sulfuro de carbono durante un período convenientemente prolongado.

Cada prisma cuesta actualmente dos céntimos de peseta; el gasto por cepa es de seis céntimos; á razón de 5.000 cepas por hectárea, término medio en el Mediodía, resulta un gasto de 300 pesetas por hectárea. En el bajo Languedoc, donde no hay más que 3.500 cepas por hectárea, el gasto se reducirá á 210 pesetas. En los viñedos de clases superiores, como las de Médoc, de Borgoña, de Champaña, de Jerez, etc., cuánto mas no pagarían los propietarios antes de decidirse á arrancar sus viñas! En todas las regiones vitícolas el gasto del tratamiento está al alcance de todos los intereses, porque seis céntimos de peseta representan apenas el precio de un abono mediano. Mr. Rohart entré ya la posibilidad de reducir próximamente á céntimo y medio el precio de sus prismas gelatinosos, y de ahí también próximamente la reducción de una cuarta parte del gasto de tratamiento que ha de emplearse. El trabajo de los obreros es muy sencillo, como ya se hizo observar, y la garantía de la buena ejecución del trabajo reside en los prismas enterrados, que son otros tantos testigos que se pueden consultar á voluntad.

Unánimes y calurosos aplausos han testimoniado al honorable Mr. Rohart con qué interés el auditorio le ha seguido en su exposición y el aprecio que concede á sus trabajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

CURACION PRONTA Y RADICAL

de los fujos de todas clases con los CONFITES y la INYECCION BALAMICA, empujes, vicios de la sangre, desollones, granos, etc. curados prontamente con la POMADA ANTI-HERPÉTICA ROSA y el ELIXIR DEPURATIVO del Dr. CHOPARD, 20, rue Montmartre, Paris. (Precios, 22, 24 y 18 reales.)

Tratamiento por correspondencia. En Madrid: por mayor, Agencia franco española. Sordo, 31; por menor, S. Ocaña, Moreno Miquel, Ortega, Escolar, Garcerá, R. Hernandez. (A)

DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMAS,
NI TOS, NI SOFOCACION,
CON LOS POLVOS
del Dr. H. CLERY
de Mersella.

Madrid. Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor: pasta 8 rs., polvos 10 y 38 rs., señores M. Miquel, S. Ocaña, Garcerá y Ortega.



OBRAS DE DON VÍCTOR BALAGUER

que se hallan de venta EN LA REDACCION DE «LA MAÑANA», calle del Soldado, núm. 4. POESIAS COMPLETAS, en catalan, aumentadas con todas las que el autor tenia inéditas.

Un tomo de elegante impresion, 20 rs. POESIAS COMPLETAS en castellano, traducidas por Torres, Salvá, Gishert y Yago con una extensa introduccion, notas y documentos.

Un tomo 20 rs. TRAGEDIAS.—Contiene esta obra los siguientes cuadros trágicos: La muerte de Anibal, Safo, Coriolano, La sombra de César, La fiesta de Tibulo, La última hora de Colon, La muerte de Neron, La tragedia de Livio.

Un volumen en edicion elzeviriana 12 reales. DE LA LITERATURA CATALANA, discursos leídos por el Sr. Balaguer y D. José Amador de los Rios en sesion pública de la Real Academia de la Historia.

UN TOMO DE 400 PAGINAS... AMOR A LA PATRIA, novela. Un tomo 8 rs. LA LIBERTAD CONSTITUCIONAL, estudios políticos.

Un tomo 8 reales. ESPERANZAS Y RECUERDOS, poesias con una larga introduccion acerca de la literatura.

Un tomo en rústica 8 reales, encuadernado 12. ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS.—Contiene este volumen los siguientes escritos: Un recuerdo, Pablo Claris, El capitán Cabanyes, Del bandolerismo y de los bandoleros, El degolladero, Las bodas de Felipe V, Bach de boda, El sitio de Barcelona en 1705, El asalto de Brihuega, Los últimos dias de Alvarez, el defensor de Gerona, De la soberania nacional y de las Cortes en Cataluña, El castillo y los caballeros de Egara, El rey D. Jaime y el obispo de Gerona.

Un tomo, 12 rs. Al que desee adquirir todas ó alguna de estas obras le bastará dar un sencillo aviso á la administracion de LA MAÑANA, Soldado, 4, y sin necesidad de satisfacer su importe adelantado ni enviar libranza, recibirá los ejemplares sea cual fuere el punto de España en donde resida, pagándolos olo despues de recibidos.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PRECIADOS, NUMS. 21 Y 23 Y CARMEN, 4. Deseosos dichos establecimientos de complacer cada dia más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposicion un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines, tanto en gusto como en corte. Hallarán además con relacion á otras temporadas los precios más económicos.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.
CAPITULO DE LA OBRA INÉDITA
HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES
por
DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Soldado, 4. Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES
57, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.
REBAJA DE PRECIO.
Se expenden de diferentes clases á 48, 42, 40 y 30 reales arroba, y á 18, 16, 15 y 12 cuartos libra.
Corredera baja.

NATURALEZA Y CIVILIZACION DE LA GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos y otros históricos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.
Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 págs.
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

EL DISCRETO AMIGO.

Tratado práctico sobre la anatomía y fisiología de los órganos generales y de sus enfermedades, con interesantes observaciones sobre sus funestos resultados.
REVISTA COMPLETA
de las enfermedades interiores, con fáciles y sencillas instrucciones para combatirlos y evitar sus fastidiosos síntomas y además las enfermedades correspondientes.

OBSERVACIONES GENERALES SOBRE EL MATRIMONIO Y SUS PELIGROS

con los medios para combatirlos,
POR R. Y L. PERRI Y COMPAÑIA;
médicos consultores.
UNICA TRADUCCION APROBADA POR LOS AUTORES.
Indicar las palpitanes cuestiones que trate esta obra es proclamar su inmensa utilidad. Pocas personas, cualquiera que sea su posicion en la sociedad, no necesitan sus consejos. Precio OCHO reales. Agencia franco española, calle del Sordo, número 31, bajo. (Ag.)

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.
Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

TISIS BRONQUITIS

RESFRIADOS-TOS-ASMA
LICOR DE BREA DE NORUEGA (concentrado y dosificado.) CÁPSULAS DE BREA DE NORUEGA (químicamente puro.)

NUMEROSAS IMITACIONES (1).
Las personas que deseen hallar un alivio inmediato á los padecimientos arriba indicados, llegando á una curacion segura, deben usar exclusivamente el licor y las cápsulas de brea legítima y pura de Noruega de

BORRELL HERMANOS,
5, Puerta del Sol, 5, MADRID,
cuyos productos se venden tambien en las principales farmacias de toda España, corresponsales de

PORRELL HERMANOS.
(1) Análisis comparativos de la mayor parte de esos productos han obligado á los Sres. Borrell hermanos á garantizar únicamente los de su preparacion.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.
POR
D. EMILIO MORENO CEBADA,
Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra indispensable á todos los señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 11 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más se remiten certificados.

PIANOS

Compra, venta, cambios, compostura, embalajes Efectos para reparaciones. Fieltro, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aisladores, etc.
Hileras, 8, Madrid.

LA VERDAD.

BARCO, 5, BAJOS.
Vinos del Priorato en Cataluña, clases superiores y muy baratos. Licores superfinos y aceite anis escarchado. Manzana de Santúcar á 8 rs. botella y 36 rs. cuartilla. Dichos vinos se recomiendan por su pureza hasta para los enfermos. Se garantiza la bondad de los géneros, y se sirven á los parroquianos cuantas clases necesitan avisando con alguna anticipacion. Servicio á domicilio.

ACADEMIA.

D. JOSÉ SANZ DE DIEGO
continúa la preparacion para las carreras civiles y militares.
Se admiten internos.
Se dan prospectos y se remiten á provincias abonando los sellos.
San Bernardo 15, pra.1. y segundo

NEGOCIO SOBRE FINCAS.

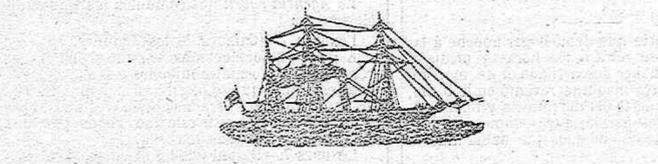
Se facilita dinero para compras, ventas é hipotecas de fincas. Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, en la bodega, hacienda de San José.

GOTA Y REUMATISMO.

Tratamiento pronto é infalible con la pomada del Dr. Bardenet, autor de un tratado sobre las enfermedades de los órganos genito-urinaros.
Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, señores Moreno Miquel, S. Ocaña, Garcerá, Ortega y R. Hernandez, á 46 rs. caja. (A)



VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO RICO Y HABANA
Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el dia 20 para idem, tocando en la Coruña.
De Habana los dias 5, 15 y 25 para Santander.

Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compania.—Barcelona, Ripoll y compania.—Santander, Angel B. Perez y compania.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compania.—Alicante, Facs hermanos y compania.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

1.ª---SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores
Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.	Se admiten anuncios á medio real linea ó á precios convencionales, segun convenga.	Los precios de suscripcion á esta REVISTA son:
ROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion.....	24	En Paris, para suscripciones y anuncios, G. A. Saavedra, rue Taithout, 55.	CEBA:—Un año 12 pesos fuertes en oro ó su equivalente en papel; semestre 6 id.
Por corresponsales ó giros.....	28	Publica esta misma Empresa una REVISTA los dias 8, 18 y 28 de cada mes, titulada La Mañana de Ultramar, dedicada á sostener la integridad de la patria y los intereses españoles en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas	FILIPINAS:—Un año 12 pesos fuertes; semestre 6 id.
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120		PUERTO-RICO:—Un año 8 pesos fuertes; semestre 4 id
suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Soldado, 4, y en las principales librerías.			Admite tambien anuncios real.ª linea.